

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP



GERENCIA ESTRATÉGICA – P01
ROLDANILLO, 12 DE ENERO DE 2010



CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	5
MISIÓN	6
VISIÓN	6
POLÍTICA DE CALIDAD	6
OBJETIVOS DE CALIDAD	7
1. MARCO JURÍDICO	8
2. BALANCE INSTITUCIONAL	10
2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL	10
2.1.1 Registros Calificados	10
2.1.2 Autoevaluación Participativa	10
2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA	10
2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL	13
2.3.1 Representación Institucional Regional, Nacional e Internacional	14
2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	16
2.4.1 Capacitación y Formación a Docentes y Administrativos	16
2.4.2 Plan Ambiental Institucional	16
2.4.3 Inversiones	16
2.4.4 Sistema Gestión de Calidad y MECI	18



2.4.5 Bienestar Institucional	19
2.4.6 Sistema de Control Interno	20
2.4.7 Gestión Presupuestal	21
2.4.8 Programa Renovación de la Administración Pública – PRAP y Traspaso al Orden Territorial	22
2.4.9 Cumplimiento con las Entidades de Control y del Estado	23
2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN	24
2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD	25
2.6.1 Venta de Servicios en Formación Continua	26
2.6.2 FUNDAINTEP	27
2.6.3 CEDEAGRO	27
CONCLUSIONES	28
ANEXOS	30



PRESENTACIÓN

Apreciada comunidad Académica, realizo la entrega del informe anual del Instituto de Educación Técnica Profesional del Roldanillo Valle - INTEP, Balance Institucional del año 2009. La Rendición de Cuentas es el deber que tiene el INTEP de informar sobre su gestión y los resultados misionales que ha obtenido en 2009 y responder por la administración, manejo y gestión sobre los bienes y recursos públicos que dispone; socializada para que todo ciudadano pueda conocerla, analizarla y solicitar aclaraciones sobre ella.

El año 2009 de grandes logros y avances en lo académico y administrativo se realizaron y continuaron con los diferentes proyectos académicos, actividades, articulación de la media técnica con la técnica profesional superior, ejecución y avance del proyecto en Bolsa Concursable, desarrollo, seguimiento y evaluación como operadores y oferentes en Centro Regionales de Educación Superior - CERES, capacitación y cumplimiento en el MECI y Gestión de Calidad, NTGP: 1000-2004, representaciones nacionales e internacionales, inversiones, posicionando y proyectando la Institución. En el mes de noviembre y diciembre se aprobó la ordenanza por la Asamblea, pasando el INTEP al departamento siendo el año 2010 importante para los siguientes pasos legales para el fortalecimiento del INTEP.

La Rectoría junto con los Consejos Directivo y Académico y comunidad en general ha continuado con la búsqueda del liderazgo académico en la técnica y tecnológica profesional alcanzada por el trabajo en equipo serio, responsable y comprometido. La proyección Institucional es la función básica del INTEP, desde las Unidades Académicas, Dependencias Administrativas, CEDEAGRO y FUNDAINTEP a través de la cual se interactúa permanentemente con su entorno mediante las líneas estratégicas, proyectos, acciones, indicadores y extensión a la comunidad fortaleciendo los desarrollos académicos y económicos de la región y el departamento.

Nuestro emotivo agradecimiento a todas las personas administrativas, docentes, estudiantes, egresados, alcaldes, rectores, Consejos Directivo y Académico, sector público y privado, medios de comunicación y empresas por el logro de los objetivos.



PROCESO: Gerencia Estratégica

DEPENDENCIA: Rectoría

MISIÓN: El INTEP tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia.

Propicia la investigación y la potencialización de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional.

El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

VISIÓN: Desde su naturaleza estatal y carácter público, el INTEP se proyecta al año 2010 como una Institución Educativa líder, innovadora y efectiva en los niveles de formación técnica, tecnológica y profesional en el orden local, regional, nacional e internacional. Continuará diversificando su oferta educativa de acuerdo a las necesidades del entorno e impulsando el desarrollo técnico y tecnológico sostenible, contribuyendo efectivamente al mejoramiento de la calidad de vida. Además, generará y fortalecerá redes de comunidades académicas que permita la producción y movilidad de los saberes.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP, en cumplimiento de su misión, se compromete a ofrecer educación superior de alta calidad por ciclos propedéuticos a través de procesos académicos y administrativos flexibles, eficaces y eficientes operados por funcionarios competentes, comprometidos con la mejora continua, orientados al servicio y al trabajo en equipo, apoyados con una capacidad instalada adecuada, un sistema de información confiable y seguro, gestionando proyectos económicos viables y pertinentes para la Institución y la Región.



OBJETIVOS DE CALIDAD

- Diseñar y actualizar los currículos académicos de los programas ofrecidos de acuerdo con las necesidades del entorno y del sector productivo.
- Fortalecer el sistema de información institucional brindando seguridad y confiabilidad.
- Incrementar las acciones de evaluación de procesos y mejoramiento continuo del servicio.
- Fortalecer la evaluación de desempeño y capacitación del personal docente y administrativo.
- Implementar un sistema de comunicación y divulgación de la información.
- Identificar e implementar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los ingresos de la Institución.
- Incrementar anualmente la cobertura y retención de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, por lo menos en dos puntos.

Tenemos así la misión y la visión de la RECTORÍA:

MISIÓN: La Rectoría es el centro de desarrollo estratégico del Instituto, donde se lidera la gestión, coordinación, ejecución y proyección de planes, proyectos, programas y acciones tendientes a lograr el cumplimiento de la filosofía institucional, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, celeridad y calidad.

VISIÓN: Ser el máximo ente popular de excelencia administrativa que consolide y posicione una tradición académico-investigativo que trascienda el ámbito interno para proyectarse a la comunidad nacional e internacional.



1. MARCO JURÍDICO

El INTEP, establecimiento público del orden nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, nos inspira y salvaguardan: Estado de Derecho, Constitución Nacional, Normas legales, Estatuto Interno y reglamentos. Se resaltan los siguientes:

- Constitución Nacional de 1991.
- Ley 30 de 1992 Educación Superior.
- Ley 42 de 1993 Control Fiscal.
- Ley 80 de 1993 Estatuto Contractual de la Administración Pública.
- Ley 87 de 1993 Control Interno.
- Ley 190 de 1995 Moralidad Pública.
- Decreto ley 2150 de 1995 Supresión de Trámites.
- Ley 443 de 1998 Carrera Administrativa.
- Ley 489 de 1998 Reorganización Estatal.
- Decreto 2145 de 1999 Control Interno.
- Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y otras disposiciones.
- Ley 716 de 2001 Depuración de Información Contable.
- Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario.
- Ley 790 de 2002 Programa de Renovación de la Administración Pública.
- Decreto 2170 de 2002 por el cual se reglamenta la ley 80 de 1993.
- Ley 749 de 2002 Reorganización de la Educación Técnica y Tecnológica.
- Ley 812 de 2003 Plan de Desarrollo - Hacia un Estado Comunitario.
- Pan de Desarrollo 2.007 Estado Comunitario: Desarrollo para todos.
- Plan Decenal.
- Documento Visión 2019.
- Decreto 1781 de 2003 ECAES de estudiantes de pregrado.
- Decreto 2216 de 2003 Reglamentación para redefinición, cambio de carácter, de las Instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2566 de 2003 Condiciones mínimas de calidad y demás requisitos
- Decreto 3678 de 2003 Modifica el Decreto 2566 de 2003
- Ley 872 de 2003 Por el cual se crea el sistema de gestión de calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público.
- Ley 819 de 2003 Por el cual se dictan normas orgánicas en materia de Presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 909 de 2004 Empleado Público, carrera administrativa y otras disposiciones.



- Decreto 4110 del 2004, reglamentación del 872.
- Decreto 1052 abril de 2006, Reglamentación artículo 20 del 790 de 2002 (Traspaso al ente territorial).
- Ley 1188 de 2008, de Registro calificado.
- Armonización del Sistema, MECI, Sistema integrado de gestión de calidad.
- Manual Gestión Integrado de Calidad.
- Manual de Interno de Contratación, Res. 964 del 4 de noviembre de 2009.
- Manual de Sugerencias, Quejas y Reclamos, Res. 926 del 19 de octubre de 2009.
- Manual de Inducción y Reinducción, Res. 870 del 21 de septiembre de 2009.
- Subasta inversa compras Decreto 3576 septiembre 2009.

En el 2009 el Ministerio de Educación Nacional continuó con el acompañamiento de las líneas estratégicas Estatales a desarrollar, hasta el 2012. (Acuerdo de Gestión y Plan de Trabajo para cada año). Se anexa el resultado porcentual de cada línea superando el 200 % y el informe cualitativo (anexo 1 y2).

- 1.1 Relacionamiento con sector productivo.
- 1.2 Rediseño Curricular.
- 1.3 Aumento de calidad.
- 1.4 Aumento de cobertura.
- 1.5 Gestión de ingresos propios.
- 1.6 Gestión de alianzas.
- 1.7 Acreditación de calidad.
- 1.8 Desarrollo gerencial.
- 1.9 Fortalecimiento de la gestión administrativa.
- 1.10 Reinversión del superávit financiero.
- 1.11 Regionalización virtual de la oferta.
- 1.12 Nuevos programas.
- 1.13 Descentralización.



2. BALANCE INSTITUCIONAL

2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL

2.1.1 Registros Calificados. en este año se presentó por directiva ministerial 01, la extensión de los programas de tecnología empresarial en el Ceres de El Dovio, todas las demás carreras técnicas, tecnológicas y universitarias tienen su respectivo registro calificado relacionado en el SACES.

2.1.2 Autoevaluación Participativa. Con el concurso de todo el personal, Directores de las Unidades Académicas, Docentes, Administrativos, Estudiantes y comunidad se consolidó el proceso de autoevaluación, entre los logros más destacados están:

- Articulación con la media Técnica a través del Fondo FEM de ICETEX.
- Actualización, levantamiento de ficha de caracterización de procesos, procedimientos misionales: Docencia, investigación, extensión y administración.
- Mejoramiento de procesos encaminados a la gestión de calidad y MECI.
- Auditorías internas a los procesos.
- Fortalecimiento de la Extensión a la Comunidad.
- Sistemas de autocontrol.
- Seguimiento de egresados y deserción para toma de decisiones.
- Seguimiento de líneas estratégicas.
- Informe de la Alta Dirección.

2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA

Se continúan las actividades del proyecto: “Propuesta de transformación de la educación técnica y tecnológica a través de programas que respondan a las necesidades y vocación de la Región Andina Colombiana”. Proyecto articulador Academia Sector Productivo; la alianza está conformada por 20 entidades, alcaldías, instituciones educativas de educación media y superior y varias empresas (EDUCOANDES). **Anexo 1. Informe Educoandes.**



En el año de 2009 se continuaron las obras de infraestructura en los Colegios de la alianza de los CERES Dovio y Barragán, Quindío y CEDEAGRO y se enviaron los profesores a pasantías en importantes empresas del país y a la Universidad de Guanajuato de México.

Con el propósito de responder los lineamientos nacionales, las necesidades del sector productivo, la comunidad académica y directrices del gobierno nacional se actualizaron los programas existentes en sus currículos y planes de estudio, la tendencia es ajustar los créditos académicos, flexibles transversales y apoyo en el uso de tecnologías de la educación.

En el Centro Regional de Educación Superior de las comunas 1, 18, 19 y 20 de Cali, como oferente, se cuenta con tres grupos de los programas Técnico Profesional en: Sistemas e Informática y Contabilidad y Costos con 41 estudiantes (Deserción aproximada 15%).

En el Centro Regional de Educación Superior de los Municipios Cordilleranos del Quindío, como oferente, se cuenta con los programas Técnico Profesional en: Producción Agropecuarias, Sistemas e Informática y Contabilidad y Costos, con un promedio de 159 estudiantes en los dos períodos académicos de 2009, (Deserción 55%). Este CERES tiene un acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional por los problemas administrativos en matrículas, créditos y deserción.

En el Centro Regional de Educación Superior de El Dovio, Valle, se encuentran matriculados 143 estudiantes en los programas Técnicos Profesionales (incluyen los de articulación) en: Sistemas e Informática y Tecnología en Gestión Contable, Técnico en Producción Agrícola.

Sena 21 estudiantes en: Tecnología de Administración de empresas Agropecuarias.

CONVENIOS:

Se continuó aumentando el número de convenios, tanto para el desarrollo de proyectos académicos – administrativos, en la articulación con la media técnica y académica con las Instituciones Educativas, la cual en el año 2009 el ICETEX girará 86 millones representados en subsidios de matrícula para los estudiantes de las IE: Institución Educativa Belisario Peña Piñeiro de Roldanillo, Nuestra Señora de Chiquinquirá de Roldanillo, José María Falla de El Dovio, Carlos Holguín Sardi del Balsal, Versalles; También para la ejecución de prácticas, pasantías de los estudiantes, entre ellos tenemos con:



- Gobernación del Valle del Cauca.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – C.V.C.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira.
- Municipio de Roldanillo.
- Municipio de la Unión.
- Municipio de Zarzal.
- Municipio de Bugalagrande.
- Municipio de La Victoria.
- Municipio de El Dovio.
- Municipio de Versalles.
- Ministerio del Medio Ambiente Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales.
- Centro Educativo Juan Salvador Gaviota, Vereda la Hondura de El Dovio, Valle).
- Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas – INCIVA.
- Universidad del Quindío.
- Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.
- Grajales S.A.
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
- Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT.
- Institución Educativa Belisario Peña Piñeiro.
- Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, Zarzal.
- Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá.
- Corpoferias.
- Ministerio de Educación Nacional, Universidad de Pamplona (Red Nacional).
- Centro Comunitario de Educación Superior de Cali, El Dovio (Valle) y Barragán (Quindío).
- Institución Educativa San José de la Unión Valle.
- Institución Educativa Argemiro Escobar de la Unión Valle.
- Institución Educativa Manuel Antonio Bonilla de la Unión Valle.
- Universidad de PAU y de los países del Adour de Francia.
- Afiliación Aciety, Asociación de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias.
- Universidad Técnico Federico Santamaría de Valparaíso Chile.
- Universidad Católica del Norte Chile.
- Día Solidario de Unión FENOSA (España).
- Universidad Tecnológica del Suroeste del Guanajuato – UTSOE, México.
- Fundación Museo Rayo.



2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL

El Instituto de Educación Técnica Profesional como operador del CERES Dovio, Valle, Con el proyecto de autoevaluación, \$200 millones que se invirtieron en este año 2009 en: Adecuación de la planta física de la nueva sede del CERES Dovio, dotación de equipos de cómputo, servicio de conectividad Internet, Software, adecuación de la nueva sala de informática, cafetería, implementos deportivos, pasantías estudiantes, prácticas, capacitación y pasantías de docentes. **Anexo 2. Informe Proyecto CERES Dovio.**

Se desarrollaron algunos proyectos, entre ellos:

Proyecto de Responsabilidad social “Reinserción del Personal de Internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad del Municipio de Roldanillo Valle, a través del Fortalecimiento del Saber Hacer para Saber Ser”

El INTEP participa mediante la práctica de los estudiantes de último semestre de los programas Técnicos Profesionales en Sistemas e Informática, Contabilidad y Costos, Producción Gráfica, Procesos Agroindustriales y Administración de Empresas, así como el Programa de Formación Humana. Se pretende con el proyecto alcanzar los siguientes resultados:

- Erradicar en un 100% el analfabetismo en el establecimiento.
- 40 internos en actividades de formación en Informática Básica.
- 20 internos de prisión domiciliaria en actividades de formación en procesos agroindustriales (cárnicos, lácteos, frutas, verduras y panadería).
- 15 internos en dibujo, pintura y talleres de estampado de camisetas.
- 30 internos en manualidades y artesanías.
- 100% de los internos beneficiados de los talleres de formación humana, actividades culturales y de integración social.
- Hasta 15 familias de internos atendidas por profesionales expertos del ICBF y de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Roldanillo.
- Hasta dos jornadas de promoción y prevención de la salud.
- Hasta dos jornadas de saneamiento básico.



Proyecto Mejorando Competencias: Cuyo objetivo es reducir la tasa de deserción en el INTEP a través de estrategias dirigidas a disminuir el bajo rendimiento académico y desarrollar un trabajo interdisciplinario bajo cuatro grandes actividades, distribuidas en tres fases enfocadas a aumentar el nivel académico de los estudiantes del Instituto:

- Seguimiento de las causas sociales de deserción a través del apoyo de una Trabajadora Social.
- Realización de cursos de nivelación.
- Programación de cursos de refuerzo y tutorías.
- Formulación de un Plan de Orientación Profesional.

De esta manera, se espera cumplir la meta de bajar el porcentaje de deserción anual del 28.89% al 22.89% para el primer semestre del 2010.

2.3.1 Representación institucional regional, nacional e internacional. Se participó como conferencista en:

- El Encuentro Regional Valle “Fortalecimiento de la Cultura de la Acreditación” organizado por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA.
- Se logró un nuevo período de dos años en el CESU, donde la Rectora del INTEP fue nombrada por todos los rectores de las instituciones públicas.
- En el 2009 se asistió al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

El CESU creado por la Ley 30 de 1992, cumple funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, especialmente, propone políticas y planes para la educación superior, mecanismos para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior y los programas.

Entre las principales actividades de CESU, se destacaron:

- Criterios de elección de los integrantes de Consejo Nacional de Acreditación CNA (alta acreditación de programas e instituciones).



- Criterios de elección de integrantes de CONACES.
- Seguimiento de las actividades de CONACES y CNA.
- Seguimiento a las pruebas ECAES.
- Recomendaciones al crédito ACCES de ICETEX.
- Reunión tripartita de CNA, CONACES, CUSU, para consolidar la reglamentación del decreto 1188 del 2009.
- Articulación e integración en el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- Distribución de los recursos al SUE, Ley 30/92 artículo 87.
- Fomento a la educación Técnica y Tecnológica. Análisis de sus fortalezas y debilidades.
- Recomendaciones a la política de calidad de la educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Recomendaciones a la reglamentación de la ley de registro calificado Ley 1188 2008.
- Políticas de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS.
- En noviembre de este año se logra por parte de los rectores de las Instituciones Técnicas Profesionales la elección para dos años en el CESU.

Igualmente la Institución pertenece, a través de las directivas y profesores, a las diferentes organizaciones: Empresa de ASEO S.A. de Roldanillo (aprobado por el Consejo Directivo), ASORUT, Comité de convivencia social y comunitaria para contribuir a la seguridad alimentaria en Roldanillo, Comité Técnico de Agricultura Ecológica, Plan de Acción Biodiversidad CVC, CRES SUR PACÍFICO, Comité de Sanidad Vegetal del Valle, Consejo Territorial del municipio de Roldanillo, Regionalización como unidad académica del Centro de investigación y Extensión CIE, MAELA, Red Regional de Extensión o Proyección Social del Sur Occidente Colombiano, Red de Ceres del Valle, entre otras.



2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.4.1 Capacitación y formación a docentes y administrativos. Siguiendo los lineamientos Nacionales e Institucionales de capacitación para una administración pública eficiente y eficaz, se realizaron y asistieron a seminarios, talleres institucionales, diplomados presenciales y virtuales, en las Universidades de: Valle, San Buenaventura, Javeriana, Autónoma de Occidente, ICESI, ESAP, ICFES, CRES Sur Pacífico, ASORUT, SENA, Ministerio de Educación Nacional, Hacienda y Crédito Público, entre otros, se envió a docentes y administrativos a actualizarse en áreas específicas de su formación y funciones acorde al Plan de Capacitación y perfil de los funcionarios.

Se continuo la capacitación de la norma técnica de calidad NTGP:1000, formación de auditores, trabajo en equipo y clima laboral.

Se realizaron los siguientes diplomados:

- Diplomado en Formulación de Proyectos Sociales y Gestión de Cooperación Internacional, con la participación de siete (7) docentes y dos (2) administrativos, en Cali. Fundación Norte Sur.
- Diplomado en Metodología de la Investigación, con la participación de 17 docentes. En Roldanillo.
- Diplomado en Docencia Universitaria en Contexto, con la participación de dos (2) funcionarias. Cres Sur Pacífico.

Se cumplió con todos los requerimientos del SNIES, SPADIES, SICE, SIFF, SUIF para el cumplimiento de objetivos y toma de decisiones.

2.4.2 Plan ambiental Institucional. Se realizaron charlas de sensibilización ambiental a toda la comunidad académica: administrativos, docentes y estudiantes, coordinados con los grupos de Cruz Roja, CLOPAP y Bomberos; se capacitó en salud ocupacional, implementos de protección y residuos sólidos, talleres de relajación, manejo de stress y clima laboral. Se atendieron los requerimientos de la brigada en camillas, extintores, alarmas, botiquín, señalización, puestos de reciclaje, entre otros.

2.4.3 Inversiones. Tanto con los recursos de funcionamiento, inversión y recursos de estímulos para el INTEP de parte del Ministerio de Educación.

Anexo 3. Registro Fotográfico Adquisiciones 2009.



- **Actualización Tecnológica:** Se dio prioridad en materia tecnológica: inversión de software para la academia y administración, actualización y compra hardware: La adquisición de desarrollos tecnológicos aportan a la eficiencia administrativa y académica y el aprendizaje de Internet como herramienta de conectividad con otros actores nacionales e internacionales.
- **Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CEDEAGRO:** Una constante en el quehacer institucional, es buscar los mecanismos y estrategias renovadoras del conocimiento que hagan de la formación de los profesionales técnicos un proceso acorde a las necesidades de la región y el país, para ello se fortalece el contacto directo con el sector productivo quienes nutren la orientación que se le da a los programas académicos, para tal fin en CEDEAGRO se desarrollaron los proyectos agropecuarios integrales con fines académicos, de investigación aplicada, extensión a la comunidad y capacitación al sector productivo.

En CEDEAGRO se invirtió en personal docente y administrativo, jornales, capacitación, dotación, materiales para práctica, útiles y papelería, elementos de aseo y cafetería, repuestos, mantenimiento instalaciones, maquinaria y equipo, \$ 108'473.420 en el año.

- **Academia:** Compra de computadores, portátiles, impresoras, reguladores, archivadores, sillas universitarias, muebles para equipos audiovisuales en auditorios, aerógrafos, elementos de laboratorio, DVD y mezclador de micrófonos, casilleros de seguridad y archivos rodantes.
- **Oficinas Administrativas y Académicas:** Se actualizaron equipos de sistemas, compra de impresoras, mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones, Adquisición de licencias de software; Conectividad en Ceres El Dovio. Se cumplió con los requerimientos SNIES, SPADIES, SUIF, SIIF y SICE.

Se instaló mobiliario modular para las Unidades Académicas y Sala de Profesores, con capacidad de 22 puestos de trabajo por un valor de \$40'000.000.

Se compró licenciamiento SIIGO por valor de \$30'823.000.

Se trabajó el Memorando de Entendimiento para LA RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS (Red T y T) conformadas por las Instituciones Técnicas y Tecnológicas Públicas de Colombia.



- **Biblioteca:** Se actualizaron las suscripciones en revistas por \$1'316.000; Compra de libros para todos los programas por \$10'208.250 y se han aumentado las posibilidades de consulta a través de intercambios de bibliotecarios y se cambió el software por \$4'890.000.
- **Sitio WEB:** www.intep.edu.co: Se rediseñó el sitio Web del INTEP cumpliendo a todos los requerimientos de gobierno en línea, la política antitrámites y de la administración y academia; Mantenimiento de redes administrativas y académicas.
- **Infraestructura:** Dando cumplimiento al plan, se realizó mantenimiento del Bloque Administrativo (Villa), Académico, Edificio Republicano, se invirtió en pintura, zonas verdes, plazoleta del bloque republicano, recarga extintores, compra de mobiliario, mantenimiento de redes eléctricas, hidráulicas, Internet, sistemas, equipos, muebles y enseres por valor de \$155'462.539 en el año.

2.4.4 Sistema Gestión de Calidad y MECI. En el segundo semestre del año 2009 se recibió acompañamiento INALCEC con los asesores María Antonieta Tangarife, para dar cumplimiento al plan estratégico, la sostenibilidad del MECI y Gestión de Calidad. **Anexo 4. Consolidado Capacitación.**

Se alcanzaron las siguientes metas:

- Capacitación de funcionarios en MECI, SISTEDA, auditoría interna de calidad y la norma NTGP: 1000 con ICONTEC e INALCEC.
- Se socializó el mapa de procesos establecido para trece procesos, teniendo una visión más amplia de la Institución: Estratégicos, Misionales, apoyo y evaluación.
- Se realizó una auditoría interna y a 3 procesos de la Institución, investigación, talento humano y compras.
- Se socializó el código de ética contada la comunidad académica.
- Ficha de procesos caracterizando los procesos de: Gerencia Estratégica, Sistema de Gestión de Calidad, Mercadeo y Promoción, Gestión Académica, Investigación y Extensión, Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera Presupuestal y Contable, Gestión de Compras, Gestión de Bienestar, Gestión Documental, Gestión de Infraestructura, Evaluación Medición y Seguimiento a la gestión.



- Los líderes de Gestión de Calidad y MECI socializaron la norma NTGP: 1000:2004.
- Se alcanzaron todos los entregables del MECI y su implementación.

Este Modelo Estándar de Control Interno proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en la gestión, cuyo propósito es orientarla hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

Con el propósito de que el INTEP pueda mejorar su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación que deben llevar a cabo las Oficinas de Control Interno y Unidades de Auditoría Interna.

2.4.5 Bienestar Institucional. En el INTEP el concepto de Bienestar se encuentra ligado al de calidad de vida, a la formación integral y a la comunidad educativa. El concepto lleva implícita la idea de desarrollo humano, de formación integral y de progreso de cuantos conforman la colectividad educativa. En cuanto a la formación integral el bienestar aporta procesos que contribuyen a formar ciudadanos y personas éticas, que se integren a la cultura Institucional del INTEP, sensible a las manifestaciones artísticas, vitales, calificadas profesionalmente y capaz de afrontar creativamente desafíos. Con relación a la calidad de vida, el bienestar opera posibilitando espacios para que la vida de las personas (comunidad académica), se haga posible en las mejores condiciones. En cuanto se refiere a la construcción de la comunidad institucional, el bienestar apoya a la conformación de un ambiente, un modo de ser, una cultura y un ethos que facilite la auto-realización de las personas y el logro de la Misión Institucional.

En el área de salud se atendió en laboratorio clínico, optometría, odontología, orientación psicológica, espiritual y se realizaron jornadas de donación de sangre, tamizaje cardiovascular, salud preventiva. Se evaluaron los servicios teniendo un porcentaje alto de excelente y buena atención. (Ver encuestas Bienestar Universitario).

En el área de recreación y deportes se realizaron torneos inter semestrales de futsala, banquitas, sapo, tenis de mesa.

El grupo de danzas (juvenil y niños) representó al INTEP en los CERES como en eventos externos de Instituciones Educativas, estatales y privadas en 25 presentaciones con 50 integrantes.



Se lleva el seguimiento de deserción estudiantil de los estudiantes, cuyas principales causas son: económicas, rendimiento académico, orientación profesional y cambio de residencia, se lidera el proyecto de SPADIES, cuyo objetivo es el seguimiento de la deserción.

Durante todo el año y aprobado por el Comité de Bienestar, se desarrollaron las diferentes actividades de integración: Semana Institucional, muestra empresarial, conferencias y exposiciones, culturales, deportivas, día del docente, estudiante, mujer, familia, novena de Niño Dios, paseo integración y día amor y amistad. Se hizo el seguimiento y evaluación de los talleres de formación humana, talleres de expresión artística y deportiva y servicio de la cafetería.

Se desarrolló el programa de formación en el ser, con la participación de psicólogos, el sacerdote que fundamenta el currículo desde la orientación profesional, en valores, competencias en ciudadanía, talleres de sensibilización, conocimiento personal, compromiso, clima laboral, participación, autoestima y toma de decisiones, tanto para la sede INTEP como CERES Dovio, Cali y Barragán, Quindío.

Los temas que se trataron durante el año fueron:

- Diagnóstico y sensibilización.
- Código de Ética.
- Conócete a ti mismo.
- Afrontando temores.
- Como vivir saludablemente la sexualidad.
- Manejo de estrés y relajación.
- Explorando inteligencias.
- La esencia de mi ser.
- Construyendo mis metas.

Se realizó inducción y reinducción a la comunidad académica de los servicios de Bienestar Universitario y liderando el proceso de la encuesta del observatorio laboral, base de datos de egresados y coordinando, en equipo con las Unidades Académicas, la base de datos de sector productivo para cumplir con los indicadores del plan estratégico del Ministerio de Educación Nacional.

2.4.6 Sistema de Control Interno. El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección del INTEP y está diseñado para asesorar, apoyar y brindar asistencia a la rectoría y demás dependencias con una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: Efectividad, eficacia y eficiencia de las operaciones;



confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa. Además de prevenir los riesgos, errores a los principios y normas del estado y la Entidad.

La Gerencia establece el Control Interno a través de la planeación, organización, dirección y ejecución de tareas y acciones que den seguridad razonable de que la misión institucional, objetivos y metas sean logrados.

En este año se adelantaron las siguientes actividades y logros:

Se verificó la consolidación del Sistema Integrado de Gestión, teniendo como base legal la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública y el Modelo Estándar de Control Interno; seguimiento a los procesos de la Institución para evaluar su aplicabilidad; evaluación del Sistema Integrado de Gestión; se fomentó la utilización del Sistema de Quejas y Reclamos para fortalecer el control ciudadano; afianzar los valores de los servidores de la Institución, para afianzar el clima laboral; Establecer controles para dar cumplimiento al Decreto 617 Austeridad del Gasto Público, desarrollando la cultura del autocontrol y el sentido de pertenencia de los servidores a través de trabajo en equipo y divulgación de la norma vigente sobre Austeridad del Gasto Público; seguimiento al proceso de Control Gobierno el Línea, para generalizar el uso de las tecnología de la información en cumplimiento a la Directiva Presidencia 02 de 2000; ajustar el Plan de Administración de Riesgos Institucionales, para contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales; Elaboración de informes de Evaluación del Control Interno a las Entidades del Estado, con el objetivo de evitar sanciones pecuniarias y disciplinarias para la Institución.

2.4.7 Gestión Presupuestal. Presupuesto recaudado en el año 2009 \$3'244.463.357,60 aproximadamente. Recursos del Balance excedentes \$307'121.307.07 efectivo. Cuentas por Cobrar: \$28 millones.

En este período se ejecutó el presupuesto de inversión con dos proyectos registrados y viabilizados en Planeación del Ministerio de Educación Nacional y Planeación Nacional:

- Dotación de Muebles y Enseres y Recursos bibliográficos para el INTEP por \$90'000.000.
- Capacitación funcionarios en Gestión de Proyectos de Investigación y Bilingüismo del INTEP \$35'00.000.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
INFORME DE GESTIÓN
2009

Con el aumento en la cobertura, los recursos propios se aumentaron con respecto al año 2008 cumpliéndose y superando la meta estipulada por el Gobierno Central de \$1'091.516.507,60. Meta: \$808'393.76

Compra de equipo: \$134'849.297 año 2009.

Recaudo efectivo \$1'091.516.508, pendiente cuentas por cobrar por \$28'00.000, representando un aumento del 35% frente al 2008 en recursos propios.

Composición del presupuesto: Porcentaje de ejecución total 100%

COMPOSICIÓN RECAUDO		COMOSICIÓN GASTOS	
Recursos Nación	66%	Recursos Nación	74%
Recursos Propios	34%	Recursos Propios	26%

La gestión presupuestal ha fortalecido el patrimonio de la Institución reflejado en los estados financieros, con unos indicadores favorables de eficiencia, eficacia y uso razonable, responsable, transparente, de los dineros de Estado, apoyando los proyectos de Educoandes, Responsabilidad Social, premio CERES El Dovia y retención estudiantil.

2.4.8 Programa Renovación de la Administración Pública - PRAP y Traspaso al Orden Territorial. Según directiva presidencial No. 10 del 20 de agosto de 2002 y la ley 790 de 2002.

Para dar cumplimiento del artículo 20 de la ley 790 del 2002, se expidió el Decreto 1052 de 2006. Las Entidades Educativas que dependan del Ministerio de Educación Nacional serán descentralizadas... El INTEP ha entregado todos los documentos tanto al Departamento - Gobernación del Valle, Asamblea, Ministerio de Educación Nacional, para el proceso como: Presentación del INTEP, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo, Presupuesto aprobado y ejecutado por la Nación y propios, Planta docente, administrativa, contratos, hora cátedra, ocasionales, programas académicos ofertados, pertinencia de los programas, relación con el sector productivo y todos los documentos relacionados con el proceso.

Se adelantaron los trámites para ser incluida la ordenanza por la Asamblea. El 25 de noviembre se aprobó el segundo debate quedando pendiente el proceso de acta, adopción de plantas, asignación de presupuesto para 2010.

Se evidenció que algunos diputados aún tienen vacíos en el proceso de traspaso sobre todo en la sostenibilidad de la institución, puesto que argumenta que las



finanzas del Departamento están deficitarias y no hay posibilidades de estímulos salariales para el INTEP, dado que sus salarios están por debajo de la media Nacional y Departamental.

2.4.9 Cumplimiento con Entidades de Control y del Estado. Se cumplió con los mecanismos de regulación y control estatal garantizando la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión con calidad, uso de los recursos, inversión, eficiencia, eficacia, transparencia, racionalización del gasto de las instituciones públicas del estado. Se presentaron informes a:

- Contraloría General de la República.
- Contaduría General de la Nación.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Banco de la República.
- Presidencia de la República.
- Ministerio de Educación Nacional.
- DIAN.
- Dirección del Tesoro Nacional (DTN).
- Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Departamento Nacional de Planeación.
- Comisión Nacional de Servicio Civil.
- Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno Contable.
- Congreso de la República
- Asamblea Departamental.
- FODESEP
- ICFES
- Consejo Nacional de Acreditación.
- Imprenta Nacional.
- Unidad Administrativa Especial Nacional de Derechos de Autor.
- Cámara de Representantes.
- Archivo General de la Nación
- Ministerio de Comunicaciones.
- Gobernación del Valle.
- Consejo Académico.
- Informe Líneas Estratégicas: MEN y asesor.
- CESU
- Consejo Directivo
- Rendición de cuentas

Se adoptaron las medidas de austeridad de carácter obligatorio, como en: Servicios Públicos, Materiales y Suministros.



2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN

Con la apertura del CERES, la articulación con la media técnica, los lineamientos nacionales y del Consejo Directivo da aumento de cobertura con calidad, como los estímulos al mérito académico y seguimiento del convenio con las alcaldías. Con estas estrategias, lográndose alcanzar la meta total de los recursos propios y con una deserción del 18% promedio. De esta deserción se lleva un seguimiento en la oficina de Bienestar, el proyecto deserción y cada una de las unidades académicas, según encuestas y el programa SPADIES las principales causas son académicas y económicas.

Dando cumplimiento a la ley 30 de 1992 y políticas del Consejo Directivo se continuó con el Crédito Institucional; el 50% de la población estudiantil lo tomó, llegando a los estratos 1, 2 y 3. Se tiene un plan de mejoramiento de cartera y se han hecho gestiones con el abogado externo, Banco de la Mujer, inversiones Pichincha, ICETEX para ampliar las opciones de crédito y mermar el crédito institucional, Todo esto para mermar la deserción y brindarles la oportunidad a los jóvenes que puedan realizar sus estudios superiores por ciclos.

Se continuó con el convenio del ICETEX - ACCES en el INTEP y CERES Dovia, para los estratos 1 y 2, éste no ha tenido acogida en la comunidad estudiantil por: Monto de la matrícula, los requisitos, cronograma, cultura financiera de la región y muchos codeudores se encuentran en las centrales de riesgos. Los créditos aprobados han tenido dificultades con los estudiantes en intereses, requisitos y pagos. Se socializó y se difundió tanto por la oficina de Créditos, Bienestar Estudiantil y Unidades, para que aprovechen este recurso, ya que el Gobierno a través del ICETEX ha flexibilizado los requisitos del codeudor y los intereses.

Con estas estrategias de apertura de CERES y estímulo de 30% por alcaldías por mérito académico y escasos recursos económicos, proyecto Día Solidario apoyo del 50% de la matrícula, la demanda estudiantil aumentó del año 2008 al 2009. El Norte del Valle, radio de acción del INTEP, cuenta aproximadamente con 350.000 habitantes. Egresan anualmente por lo menos 1.400 bachilleres de los cuales llegaron alrededor de 450 inscripciones de estudiantes por semestre, siendo la más representativa el Municipio de Roldanillo con el 60% de las inscripciones; el promedio de ingresos de la población del Norte del Valle está por debajo de un salario mínimo legal vigente y el porcentaje de desempleo es superior al 20%. Se espera que la situación económica mejore y con el apoyo de las alcaldías, instituciones educativas, alianzas y empresas se promueva la formación técnica y tecnológica que requiere el país y continúe mejorando la demanda y disminuyendo la deserción.



AÑO	SEMESTRE	ESTUDIANTES PROMEDIO
2008	Primer	1.211
	Segundo	1.366
2009	Primer	1.330
	Segundo	* 1.220

* Las instituciones educativas no registraron las notas de articulación en diciembre faltando registrar estudiantes para este periodo.

Se gestionó y promocionó los programas y servicios ante las alcaldías, CERES, empresas y colegios para motivar estudiantes al ingreso de los diferentes programas académicos. Además de actualizar el portafolio y de una buena promoción y mercadeo Institucional en los colegios y empresas apoyado por las unidades académicas y administrativas.

2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD

La coordinación promueve, gestiona e incentiva procesos de investigación y proyección social que impulsan el desarrollo tecnológico, económico y social de la región a través de un trabajo interdisciplinario para fortalecer los procesos pedagógicos del INTEP de tal manera que el medio los conozca y se beneficie de ellos. Entre los proyectos coordinados, socializados y desarrollados en esta vigencia están:

- Producción comercial de plántulas seleccionadas de maracuyá amarillo (*passiflora edulis f. flavicarpa*) en la granja CEDEAGRO del INTEP Roldanillo.
- Identificación del instar más adecuado de la *Diatraea sacharalis* para ser expuesta por el parasitoide *Metagonistylum mínense*, para aumentar la efectividad del 120% actual al 200% de parasitismo efectivo disminuyendo costos de producción en el laboratorio de la Corporación Agropecuaria en Armonía con el Medio Ambiente “AMA”. (La Unión – La Victoria).
- Recuperación e incremento de la producción árboles patrones de guanábano (*Annona muricata* L.), a través del método de polinización artificial y prácticas de manejo en el huerto del vivero de la granja CEDEAGRO del INTEP.
- Establecer una dieta alimenticia para obtener un mejor aprovechamiento de la proteína que poseen los forrajes (pasto estrella “*Cynodon nlemfuensis*, *Vanderyst*”, Para “*Brachiaria mutica*, *Benth*”, India o guinea “*Panicum máximum*” y *Brachiaria* “*Brachiaria sp*”) en el hato lechero de la Hacienda Jamaica de la vereda Cajamarca del municipio de Roldanillo.



- Evaluación de la variedad CC8475 en las veredas de la Balsora, El Vergel, Puente Tierra y el Balsal, para obtener semilla e iniciar renovación de cepas de caña panelera en el municipio de Versalles.
- Implementación de un protocolo de propagación y manejo técnico de la extracción de la corteza de balsa (*Heliocarpus americanus* L.) como clarificante natural para la producción panelera.
- Evaluación de la producción de biomasa en pastos de corte y pasturas a través de la utilización de diferentes tipos de fertilizantes en la Finca de la Institución Educativa La Inmaculada del municipio de Versalles.
- Conformación, fortalecimiento y capacitación de los grupos de docentes investigadores en Diplomado en Metodología de la Investigación, con la gestión para lograr inscribir un grupo de docentes (18) investigadores en Colciencias.

2.6.1 Venta de servicios en formación continua.

- Programa de inglés de 12 niveles con más de 100 estudiantes distribuidos en los diferentes niveles.
- Regencia de Farmacia convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con 12 estudiantes.
- Curso básico de sistemas de 40 horas para 29 reclusos de la cárcel de Roldanillo.

A través de la Fundación y de los programas académicos y proyectos en Granja CEDEAGRO se atendieron aproximadamente 3.500 personas.

Prácticas empresariales desde la Unidad Administración y Contaduría con estudiantes de los programas de Contabilidad y Costos, Secretariado Ejecutivo Sistematizado y Administración de Empresas.

Pasantías de los diferentes programas en las empresas de la región, realizando diagnósticos, aportando mejoramiento de procesos y planes de mejoramiento que contribuyen significativamente al sector y a su experiencia como técnicos y tecnólogos.



Apoyo permanente a las diferentes empresas de la región en logística para realización de eventos, capacitación y convenios para las pasantías.

2.6.2 FUNDAINTEP. Ofreció apoyos y educación no formal en:

- Inseminación Artificial
- Proyecto de Cerdas de Cría.
- Venta de servicios en Planta de Procesos Agroindustriales.
- Criminalística y Ciencias Forenses.
- Apoyos a INTEP, CERES, EDUCOANDES en capacitación y eventos.
- Proyectos ASCUN, EVA Gobernación del Valle del Cauca – S.A.P.

2.6.3 CEDEAGRO. Se continuó con los proyectos Agrícolas, Pecuarios y Agroindustriales, encaminados a fortalecer y generar mayores conocimientos en las áreas agrícolas y agroindustriales, algunos de ellos son:

- Vivero.
- Cultivo comercial de maíz amarillo.
- Huerto básico de: Cítricos, aguacates, guanábanos y frutales.
- Parcela comercial de cultivo de zapallo.
- Producción de Compostaje.
- Lumbricultura.
- Porcicultura (Inseminación artificial, cría y venta de lechones).
- Especies menores (peces y gallinas).
- Producción de concentrados para la sostenibilidad de la granja.
- Campañas de sanidad vegetal.
- Capacitación a pequeños empresarios agropecuarios.
- Cultivo de maracuyá, Mejoramiento de la semilla de maracuyá.
- Cárnicos (embutidos crudos, escaldados, prensados y productos ahumados)
- Lácteos (fermentados, concentrados, quesos, refrigerados y congelados).
- Fruver (congelados, en conserva y concentrados).
- Panadería (Productos Frescos).
- Manejo reciclaje de basuras, entre otros.
- Atención a universidades, colegios, e instituciones para conocer los proyectos.

Estos proyectos son liderados por docentes, administrativos y estudiantes, cuentan con registros, seguimiento e informes dados a los Consejos Directivo y Académico, en impacto a la comunidad, ingresos, costos y planes de mejoramiento.



CONCLUSIONES

El modelo del plan estratégico 2008 - 2012 del Ministerio de Educación Nacional con los ajustes y seguimiento se supero en algunas líneas estratégicas el 100% de cumplimiento. **Anexo 5. Semáforo Líneas Estratégicas.**

Se debe continuar trabajando con la reducción de deserción, autoevaluación permanente, reacreditación de programas académicos y flexibilidad en la maya académica.

La Institución sigue posicionada como Institución líder en la formación por ciclos en Colombia, logrando un nuevo período CESU, Consejo Nacional de Educación Superior, además su talento humano ha sido capacitado en las necesidades y actualizaciones de la educación superior por ciclos reflejando resultados positivos en una Institución con todos su programas registrados en el Ministerio de Educación, propuesta pedagógica por competencias y ciclos con fuertes alianzas con el sector productivo donde los estudiantes realizan sus pasantías y prácticas, con atención de estudiantes del norte del Valle incluyendo la articulación con la media técnica, CERES. La situación financiera y contable del INTEP es sólida, reflejada en los estados financieros y todos las instalaciones, tecnología, inventarios, mantenimiento de las inversiones y talento humano.

Como entidades estatales se cumple con todos los requerimientos de calidad, manejo eficiente de los recursos y rendición de cuentas a la comunidad Se trabajo con INALCEC en SIGC cumpliéndose con los requerimientos de la norma, solicitándose auditorias de ICONTEC para la segunda semana de febrero de 2010, el trabajo de socialización es permanente para la comunidad académica para la, apropiación de la norma NTGP: 1000:2004 y ajustando el sistema a la eficiencia eficacia y efectividad del servicio, articulando el MECI, SISTEDA y soportes legales de la educación superior. se trabaja continuamente por un mejoramiento permanente.

La labor de los Centros Comunitarios de Educación Superior - CERES está bien soportada teóricamente para el aumento de cobertura en las zonas de difícil acceso y alto riesgo, pero administrativamente y logísticamente el apoyo no es suficiente puesto que no es autosostenible y la calidad es costosa, es necesario continuar fortaleciendo la alianza, presentación de proyectos como el premio de mejor Ceres El Dovio, ejecutado en 2009 por \$200 millones fortaleciendo los indicadores de calidad y apoyos más concretos del ente territorial. Con la atención a los estratos 1 y 2, y dando cumplimiento a nuestra misión con calidad estamos dando la oportunidad que la juventud del norte del Valle y todas aquellas personas



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP
INFORME DE GESTIÓN
2009

que lleguen a ella tengas mejores opciones de vida desde una propuesta ciudadana y laboral que contribuye a una mejor Colombia

Se aprobó el segundo y tercer debate de la descentralización al Departamento del valle reflejado en la ordenanza 297 del 11 de diciembre de 2009, se debe nombrar un comité para la transición del orden Nacional al territorial en la adopción de plantas e incorporación al presupuesto Departamental.

Para ser eficientes con la gestión académica y administrativa, se atendieron: 2.551 alumnos formales; más de 3.800 personas en extensión a la comunidad; 600 personas aproximadamente en Educación Continua, la gestión financiera en el año 2009 aumentó por los recursos propios y gestión de proyectos, dando así cumplimiento a la misión: en la academia, investigación y extensión.

INDICADORES		
PRESUPUESTO vs. ESTUDIANTES		
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2009	\$3.244'463.358	
TOTAL ALUMNOS FORMALES POR AÑO	2.551	
COSTO POR ALUMNO	\$1'271.840	100%
MATRÍCULA PROMEDIO SEMESTRE	\$364.000	29%
FINANCIACIÓN ESTATAL POR ALUMNO	\$907.840	71%
COSTO EN EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL Y EXTENSIÓN (Por persona)	\$ 466.762	

MANDINA QUIZZA TÓMICH
Rectora



A N E X O S

ANEXO 1. INFORME EDUCOANDES.

ANEXO 2. INFORME PROYECTO CERES DOVIO.

ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ADQUISICIONES 2009.

ANEXO 4. CONSOLIDADO CAPACITACIÓN.

ANEXO 5. SEMÁFORO LÍNEAS ESTRATÉGICAS.